

SCI-GEO-JUR 789

Santa Marta DTCH, Mayo 04 de 2016

Doctor

Magistrado LUIS EDUARDO MESA NIEVES

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CORDOBA

Calle 27 No. 4-08

Tel. 7823270

Montería, Córdoba.

ASUNTO: Envío Concepto técnico CPT-GEO-003-16. Respuesta a Acción Popular sobre solicitud según Oficio No. LMN 2016-0232.

Acción Popular

Demandante: Angela Muñoz Vargas y O.

Demandado: Nación – Minambiente y O.

Radicado: 23-001-23-33-000-2015-0055

M.P. Luis Eduardo Mesa Nieves

Señor Magistrado, Dr. Luis Eduardo Mesa,

Atendiendo a su solicitud, anexo me permito enviar el concepto técnico del asunto, relacionado con la Acción Popular que tiene que ver con la zona costera del corregimiento de Santander de la Cruz – Moñitos, Córdoba.

Favor acusar recibo del presente concepto técnico. Cualquier aclaración o adición, no dude en comunicarse con el Instituto, a las direcciones de correo electrónico constanza.ricaurte@invemar.org.co de la Doctora Constanza Ricaurte, Coordinadora del Programa de Geociencias Marinas del Instituto y david.morales@invemar.org.co del Investigador – perito David Morales.

Para notificaciones judiciales se reciben a través del correo electrónico njinvenmar@invemar.org.co

Esperamos que esta información sea de ayuda y satisfaga sus requerimientos.

Cordialmente,


JESUS ANTONIO GARAY TINOCO
Subdirector de Coordinación Científica

Anexo: Concepto técnico

Elaboró: D. Morales y Revisó: C. Ricaurte

Aprobó: A. Saade y J. Garay

Constanza

SA

JG